

EL PRONÓSTICO

ALF. A. ADELLA

REDACCION ANONIMA

EL PRONÓSTICO

Los productores

Colocar la disposición a terminar es de la ley de patentes, resulta, que los pobres agricultores que tienen a quienes productores, se ven privados de vender a la población a venderlos porque se exige la patente; creemos que hay una mala interpretación de la ley.

En la 2^a cláuse de patentes ó si en las de 10 pesos, se dispone que pague en esa cantidad los vendedores ambulantes de frutos, verduras, huevos, ave, etc., talora bien, el pobre agricultor que tiene unas gallinas, huevos, mantequilla, etc., y quiere venderlas no puede, y al nuestro parecer, ese productor no es vendedor ambulante, trata de vender tan lo que tiene en su chagra y que es su estancia y su trabajo personal.

Con estas disposiciones vendrá a suceder que ni esos pobres muchachos que andan por nuestras calles con un atadito de leña para si posible es comprar un pan, no podrán hacerlo porque se les exijirán la patente de diez pesos, cantidad que en todos los años de su vida nunca la han visto reunida.

Nuestro parecer es é interpretando la ley, que vendedor ambulante es aquel que vive de ese trabajo, que su oficio permanente, es comprar al productor para revender después y que se le vetados los días por las Calles vendiendo su mercancía.

En estas poblaciones pequeñas los Comisarios encargados de la revisión de patentes, conocen perfectamente cual es agricultor y cual es revendedor, á estos últimos debe exijirseles la patente y en el caso de no tenerla aplicárselle la pena, q' corresponde pero á los primeros es sacarles el sustento de su pobreza, os llevar la miseria y la desolación al hogar de esas gentes que pasan

Administración Particular, 71.

todo el año miserables, hambrientos, regando la tierra con el sudor de su frente y pegados á la miseria del frío.

¡Cuántos de esos agricultores vienen á vender en ciertos días alguna gallina, y otros productos al díos para poder llevar un pedazo de carne á sus hijos!

Así es q' podíamos q' bien lo pueda se tenga alguna consideración con los agricultores y se les deje vender sus productos para poder atender los muchos gastos que tiene en el año; si un labrador ya acuerdate de esto, viamente á vender el trigo y el maíz que recoje para vivir, está perdido, y si va á esperar q' que los demás productores se los vayan á comprar, vana esperanza lo que vale diez le ofrece en uno.

Es preciso que los encargados de aplicar la ley no lo haga en términos tan latos, pues como hemos dicho antes debe interpretarse la ley segun el sentido que le ha dado el legislador, y no de otra manera.

Además vemos todos los días que se trata por todos los medios de proteger á la agricultura, en escritos paramente, y no pasa de ser teoría y pura teoría, en la práctica se le aprietan las clavijas, mas que á otros que debían apretarseles y bien apretaditas.

Estamos en la persuasión que los comisarios si exigen la patente es porque creen que así debe hacerlo, pero vamos á ponerles un ejemplo y se convencerán.

¿Cree q' por ventura que en Montevideo se les exige patente á esos verduleros que todas las madrugadas se les ve llegar al mercado, con sus productos para venderlos? — No.

No se les exige por q' son productores, y aquí debe hacerse lo mismo, pero ya que no tenemos mercado, dejáseles que vendan en los hoteles y casas de familia, esos productores vienen á lo mas una vez al mes y sería absurdo exigirles una patente, q' lo necesitan seis meses del año para recuperarla en lo q' venden.

ARRENTAS AUTOMÓVILES

PARA R RENTAS

de lujo en cada
gran oine real
y una,

IMPRENTA

de
EL REPUBLICANO

En este establecimiento se hacen todos los trabajos de oficina y de
carteleras, circulares,
trípticos, programas, fo-
lios, tarjetas, esquemas
y dibujos, avíos, avisos,
tarjetas-avisos,
esquemas, rótulos,
pósteres, carteles, corrien-
tes y anuncios.

Prontitud, esmero y
limpieza.

TALLER DE RELOJES

de
ENRIQUE MANGUE

Calle San Martín, frente
a la bollería de D. Pedro
Yudart & Hijo

En este taller se
ponen toda clase de re-
lojes, garantiendo el
trabajo.

Prontitud, precisión
y duraratura.

PALIBINO PASQUINAI

Escríbano y Gólico

y

JULIO PURAÑOYA

Procurador y defensor

Tienen su escritorio
en la Calle Sarandí es-
quina Charrúa, n.º 5-1

JOSÉ BLASQUEZ

Procurador y defensor

Of. de al piso los sus
servicios, Ll. 1000
Juárez n.º 142.
N. 5-perm.

El arroyo del Colla

Pues señores, por obra y gracia de D. José Antonio Artola, tiene libre curso las aguas del Arroyo del Colla, cuando ese señor le dá el reverendo gusto y gana. Hemos hablado con varias lavanderas y nos dicen que muchas veces tienen que pedirle por favor que deje correr el agua, y si está de humor accede al pedido y si no; otras veces da curva á las aguas cuando menos se piensa habiendo sucedido varias ocasiones que la corriente ha llevado piezas de ropa.

Creemos que aun cuando el Sr. Artola tiene derecho á hacer uso del agua para su molino, no tiene derecho de privar del curso natural á las aguas, pues de esa manera perjudica á otras personas.

Con que Señores Municipales, esperamos que Vds. tomen cartas en el asunto y aver quién el hecho; hay ciertos casos que no pueden dejarse así, y creemos que se le ordenará al Sr. Artola que ya que le gusta usar de los derechos que tiene, bieno es que también cumpla con las obligaciones. No tengamos aquí la ley del embudo, lo ancho para ese señor y lo angosto para las pobres lavanderas y demás próximos que necesitan servirse de las aguas del Arroyo del Colla.

Pastoral

Aprovechando sin duda la coincidencia de tener un vidrio roto en una de las ventanas de esta imprenta un chusco nos ha endosado por aquella apertura la siguiente pastoral:

Nos el pestilensimo Juan Botijas por la gracia de Dios Archipánpano de la cristiana Villa de la Paz, caballero de la orden del Desprecio etc. etc. á mis muy queridos fieles salud y bendicion.

Una paloma divina parecida á la del falso profeta Mahoma, vino ayer á hacerme la revelacion de todo cuanto maquinaban los individuos de nacionalidad española, para desbaratar las fiestas que por la voluntad del Supremo señor se están llevando á cabo con la mayor suntuosidad, y todo para gloria de dios y de la civilizacion, y de la fraternidad que debe existir entre tan buenos cristianos como son los españoles y los orientales.

Nuestro espíritu se ha abatido y nuestros labios han probado el acíbar mas amargo cuando supimos que un expro-

curador y un curro, trataban por medios propios de Satanás de llevar la discordia á los habitantes de este mi diócesis, empleando para ello ya el anónimo ya la correspondencia, sembrar lo calumnias y vomitando en las llamas del infierno insultos y blasfemias. Vosotros oh! mis amados en Jesucristo, que cumplisteis con los santos mandamientos, sin faltar al séptimo ni al octavo, no os enojéis contra esos desgraciados, que si no hacen una buena confesión, y no devuelven las horas que han manchado con sus lenguas viperinas, el Can Cerbero les espera lleno de rabia á la puerta de los infiernos; pues que Dios nuestro Señor por mas que sea misericordioso, no querrá tener compasión, de quien trata de desestimiar á los demás, para alcanzar á derigir unos festejos tan grandes cual los españoles, y luego no cumplir con los preceptos que Dios entregó á Moisés escritos en dos tablas de piedra en el monte Sinai en medio de relámpagos y truenos.

A vosotros los calumniosos de palabra y por escrito por la presente os aconsejo con amor paternal, que desprecieis sus desafíos, que no contestéis á sus letras, porque escrito está que en el dia del juicio final los hombres aparecerán á los ojos de los demás cual son, y la máscara de los hipócritas, nada valdrá para ocultar que los conocen.

Si continúan ofendiendo vuestro honor, con la ayuda sola de mi padre celestial, be defenderos de sus acechanzas, que son las de Satanás, y el pueblo cristiano sabrá entonces mis revelaciones, y su conducta sin perdonar ni aun á su vida privada, para que los buenos fieles no se contagien en su maldad, y no faltén á los santos deberes de la religión.

Desprecio y mas desprecio tales deben ser vuestras armas, y con ellas combatireis y vencereis á vuestros enemigos.

Interior, rechid mis parabienes vosotros los individuos de la comisión de las fiestas españolas, continuad, siempre que vuestros compatriotas os den sus poderes, cumpliendo como ahora bien y fielmente, y el Supremo Señor os concederá la corona de la gloria en el cielo. Amen,

Dado en mi palacio á 25 de Marzo de 1883

JUAN BOTIJAS
Archipánpano

GACETILLA

Fiestas Españolas

A estar á las aseveraciones que se nos han hecho, prometen estar espléndidas las fiestas que la colectividad Española residente en esta localidad proyectó rea-

BARRACA

J. E. A. L. TAU

Calle Sarandi Número
60 y 62.

N. 5-piso

AVISO

HOTEL ESPAÑOL

Calle Ituango número
90 frente á la Plaza

En este establecimiento, se encuentran tamberos á todas horas del dia y de la noche, lo mismo que se encuentran tallarines y canecos los días Domingos y Jueves.

N. 5-piso

Martínez y Carrera

LIBRERIA
DE
SEÑA EN VENTA

Se vende en esta imprenta.
Los que interesan pueden ocurrir a esta ad-
dressa

BARBERIA

DE LA

JUNIOR Y CONCIADA

En la calle San Martín
Frente á la herencia
D. Pedro Indart

CARPINTERIA

HERERIA

de
BELTRAN ETCHVERRI

Calle San Martín
N. 11-piso

EL PRONÓSTICO

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

de
P. Yndarte e hijos
Calle San Martin número
103 y Comercio 121 y 123.

FONDA PIAMONTEZA de AMADEO ROGIOLO

Calle Itusaingó n.º
169 y 171 y Jaquez 75

SASTRERIA LUSITANA de José M. SANTOS

Calle Sacandi N. 117

REGAMENTOS de CARRERAS

Se venden en esa
imprenta. A 10
centésimos.

TIENDA Y MERCERIA de J. Cardellino

Calle Itusaingó Núms.
125, 127 y 129.

HOTEL ITALIANO de la AMISTAD

Calle Bvda. Vista
núms. 115 y 117.

FONDA de Miguel Aguirre

Calle Itusaingó esquina Bi-
lbao, frente la correa.

lizar en los días de hoy mañana y pasado.

El principio de las mismas tendrá lugar
esta tarde á las dos, á estar al menos á
los programas que la Comisión Directiva,
nos dicen han repartido con profusión
y de los que ninguno á llegado á
nuestras manos (dicho sea de paso).

Después del acto de la inauguración
de los referidos festos, parece tendremos
sorprendente corrida de toretes la
que está anunciada para las tres y media
de la tarde.

Al efecto se ha construido una plaza
provisoria que aun cuando no la hemos
visto suponemos tenga ó reuna las con-
diciones de solidez y seguridad necesaria
s á esta clase de espectáculos.

Como quiera que en otro lugar va el
correspondiente aviso, nos obstenemos
de hacer mayores encomios y si sólo de-
searmos de todas veras que no tengamos
desgracia alguna que lamentar.

Durante las tres noches destinadas á
la realización de los proyectos concebidos
por la mencionada colectividad, nos
han prometido vistosos y variados fue-
gos artificiales, que dicen han sido con-
tratados á un celeberrimo pirotécnico de
Buenos Ayres.

Este llegó el miércoles último y desde
el siguiente dia puso á trabajar en un
cuarto de la Sub-Delegación de Policía,
el que á pedido de los señores Presidente
y Secretario de la Comisión respectiva
fue galantemente cedido para aquel ob-
jeto por el Señor Sub-Delegado Sargento
Mayor Don Juan M. Villar.

La banda de música á cargo del pro-
fesor señor Barrera parece también será
aumentada con cuatro músicos que han
deido ya llegar de la Colonia.

No faltará tampoco creemos el tambo-
rín y gaita, de modo que todo nos hace
presumir que tendremos tres días de fol-
gorio verdadero.

A divertirse pues y gastar poco.

VINOS BONOS ESPAÑOLES

Se han recibido en la casa de comer-
cio de nuestro conocido amigo D. Jaime
García dos clases de vino blanco man-
dados directamente y una clase del tin-
to Valdepeñas que por sus excelentes
condiciones nos permitimos recomendar

al público consumidor, acudan á la
referida casa y verán que el gacetillero
de EL PRONÓSTICO á nadie engaña.

Los precios son sumamente acomodo-
dados.

PLAZA DE TOROS

EN EL ROSARIO ORIENTAL

Grandiosa y extraordinaria cor-
rida de toretes, por primera vez en
esta villa, en los días 25 26 y 27 del
corriente.

Con permiso de la autoridad y si
el tiempo no lo impide, se lidiarán
6 toretes de la muy acreditada ga-
nadería del Sr. N. Aquíno que tanto
juego han dado en la Colonia.

CUADRILLA

1er. ESPADA — JOSÉ SUAREZ (3) *El Habañero*.

2º ESPADA — LEANDRO RECIO (4) *Pepete de Cádiz*, el cual cantará las pe-
teneras con la guitarra delante del
toro.

SOBRESALIENTE EN ESPADA —
LUIS HANDUBILLA con obligación a
banderillear.

PICADORES — El muy gracioso y co-
nocido JOSÉ SALERO y el Tío PERICO.

BANDERILLEROS — JOSÉ SUAREZ.
LEANDRO RECIO. LUIS HANDUBILLA.
AGAPITO GARCIA (4) *Carpintero de
Madrid*. MIGUEL PICASSO (4) *Ojito*.
BENITO NOCETI. todos de la Colonia.

NOMBRE DE LOS TOROS

PRIMERA CORRIDÁ

1er. Toro Naranjo, 2º Lechuzón,
3º Campana y 4º Relampago.

SEGUNDA CORRIDÁ

1er. Toro Pajarito, 2º Melízaro,
3º Gusto y 4º Doctor.

TERCERA CORRIDÁ

1er. Toro Hormiguero, 2º Pie-
bre 3º Cambiño y 4º Robinson.

Una banda de músicos
aumentará la función.

EXCELENTES

Entrada general ps. 1,00 cénta.
Media entrada id. 0,50 id.

PREVENTICIONES DE AUTORIDAD

No se permite bajar á nadie al rededor
del hasta después de muerto el último
toro; ni arrojar al rededor ni nada que per-
judique á los lidadores.

OTROS

El público no podrá exigir nada más
lo que está en el cartel.

Las puertas de la plaza se abrirán á
las 3. y la función empezará á las 3 y 1/2
en punto.

PLAZAS DE VENTA

Hotel español y en la boletería de la
plaza.

AVIOS DEL DIA

AVISO

Se vende una chacra ubicada en esta Sección entre los terrenos que explota La Empresa de Colonización Agrícola «La Cosmopolita», distante media legua de esta Villa, compuesta de una superficie de quince hectáreas c. ardradas, comprendiendo dos poblaciones una de madera con tres piezas, levocadas por dentro y fuera techo de tejas y otra de cebado con dos piezas, corral, chiquer, y un so de valde. — Situada en el paso de Quichío lindando con D. Angel Rizzo y D. Venicio Quintana, también tiene una buena aguada en el arroyo «Colla»; la venta se efectua para pago de deudas. — Títulos superiores.

Al mismo tiempo se ruega a todos los que se consideren acreedores del que suscribe, concurren dentro del término de 30 días a contar desde esta fecha a la Escribanía Pública de don Balbino Lasquibar, cita en la calle del Cerrito esquina a la del Sarandí.

Rosario, Marzo 14 de 1883.

Juan Vetter.

M. 11—1. m.

GRAN IFA

De las existencias de la Sastriería de Don Joaquín Casariego, para los días 25, 26 y 27.

La cual tendrá lugar en el centro de la Plaza.

Las existencias consisten en una infinidad de ponchos de invierno y verano, trajes, camisas, acordeones, guitarras y dos premios que su valor pasará de 40 pesos cada uno.

¡Ojo a la ganga!

¡¡ATENCION!!

¡GRAN NOVEDAD!

El dueño de la carpintería del baratillo, situada esquina de la plaza de esta villa, avisa a los habitantes del departamento que, a causa de haber sido multado, y necesitando dinero para pagar la multa, piensa vender por lo que den, gran cantidad de puertas, ventanas y muebles, las cuales hay que liquidar a cualquier precio.

¡Hacendados! maestros albañiles y demás habitantes! aprovechen la oca-

cion, aunque no precisen, compren y guarden: pues es una buena pichincha comprar por cinco lo que vale diez.

NOTA—Todo el que compre tiene cerveza, licores y cigarros a su disposición.

MANUEL BARRACHINA

Ofrece los servicios de su profesión como ser: extracción de muelas, empoladuras de dientes cariados, desaparición del sarro que en los mismos se forma, aplicación de ventosas y sanguijuelas etc. etc.

A los pobres de solemnidad gratuitamente. Calle Sarandí num. 124 Casa de D. Floriano Diaz.

F. 4-perm,

GRAN BARATILO DEL CALZADO

A LA FÁBRICA DE LAS MIL BOTAS
MERCERIA Y ESPECIALIDAD

EN ALMACEN

En la Zapatería de Cupido de Vicente Joele.

TIENDA DEL COMETA

DE
MANUEL DE JORGE

Rosario Oriental

El que quiera bestirse bueno, bonito y barato que acuda a visitar al 2º. Bazar de la Independencia y en el encontrará un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, como también de zapatería, talabartería y mercería.

No hay que desperdiciar pichinchas.

BARBERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL BARRACHINA

Acabo de abrir un nuevo establecimiento de Barbería en la Calle Sarandí núm. 124 de esta Villa, casa de D. Floriano Diaz.

Las personas que se dignen favorecerme con su asistencia en el servicio prontitud esmero y aseo.

F. 4-per.

Curtiduría

El propietario de la fábrica de curtidores, establecida a inmediaciones del paraje conocido con el nombre de «Paso de la Atahona» en esta villa, hace saber al público: que para mayor comodidad de los consumidores, tiene establecido un depósito de artículos pertenecientes a dicho ramo en la casa de comercio de los Sres. Indart e hijos, adonde podrán hacer adquisición de los mismos al mismo precio de fábrica.

LIBRETAS
DE LAVADO Y PLANCHADO

Se venden en esta imprenta

DE LA UNION VASCONGADA
DE LIZZUTINDIA Y CINIA.

CALLE DEL COMERCIO NÚMS. 174, 176 y 178

HOTEL SUIZO

DE
ALBERTO HELBLIN

Calle de Ituzaingó
esquina Cerrito

En este cómodo establecimiento se sirve con prontitud, aseo y sobre todo con increíble economía.

N. 5 — perm.